

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del número séptimo de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar nulo y sin efecto alguno el traslado de doña María Covadonga Rico Suárez al Instituto masculino «Jovellanos» de Gijón, que le fué otorgado en el citado concurso de traslados por resultar concursante única, debiendo continuar adscrita a la plantilla de la Sección Delegada de Grado a la que pertenece actualmente.

2.º Declarar desierta la plaza de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino «Jovellanos», de Gijón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de octubre de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 5 de octubre de 1973 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Lérida don Juan José González Martín pase destinado a la de Segovia.

Hmo. Sr.: Vacante la Secretaría de la Magistratura de Trabajo de Segovia y con objeto de atender a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Lérida, don Juan José González Martín, pase destinado a la de Segovia, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Toro Ortí.

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 5 de octubre de 1973 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Santander, don Leoncio Rodríguez Martín, pase destinado a la de Logroño.

Hmo. Sr.: Vacante la Secretaría de la Magistratura de Trabajo de Logroño y con objeto de atender a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Santander, don Leoncio Rodríguez Martín, pase destinado a la de Logroño, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Toro Ortí.

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en fecha 5 de abril de 1973 para proveer, en propiedad, plazas de facultativos en Instituciones cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14), concurso libre de méritos, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en varias Instituciones cerradas de la Seguridad Social, entre ellas en la Residencia «Primero de Octubre» (que fué convocada bajo la denominación de Residencia General «Sur» de Madrid).

El Tribunal Central, a la vista del informe razonado de la propuesta referente a los concursantes que estima acreedores el Tribunal Provincial para ocupar las plazas, y estudiadas éstas y el resto de las documentaciones, el Presidente de dicho Tribunal Central ha elevado a esta Delegación General propuesta definitiva de los Facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, referente a las Especialidades y plazas cuya relación se consigna a continuación:

### Bacteriología

Doña María Victoria Borobia Enciso, Jefe de Sección.  
Don Avelino Cutierrez Altes, Médico adjunto.  
Doña Amalia del Palacio Hernanz, Médico adjunto.

### Anatomía Patológica

Don Pedro Patricio de Agustín de Agustín, Jefe de Sección.  
Don Gustavo Adolfo Pérez-Espejo Martínez, Jefe de Sección.  
Don Juan Bermejo López, Médico adjunto.  
Don Miguel Calvo Asensio, Médico adjunto.  
Doña María Teresa Sotelo Rodríguez, Médico adjunto.  
Don Gabriel Usera Sárraga, Médico adjunto.

### Medicina preventiva

Don Carlos Otañal Vázquez, Médico adjunto.  
Se declara desierta la Jefatura de Sección de Bioestadística.

### Alergia

Don Jerónimo Hernández García, Jefe de Sección.  
Don Eloy Losada Cosmes, Médico adjunto.  
Doña Julia Rodríguez Rodríguez, Médico adjunto.

### Dermatología

Don Antonio Ledo Pozueta, Jefe de Sección.  
Don Ramón Moreno Izquierdo, Médico adjunto.

### Neumología

Don Pedro Martín Escribano, Jefe de Sección.  
Don José-Joaquín Alfaro Abreu, Médico adjunto.  
Don Jesús Palomera Prado, Médico adjunto.

### Endocrinología

Don Manuel Flórez Tascón, Jefe de Sección.  
Don Federico Gilberto Hawkins Carranza, Médico adjunto.  
Don José María Sancho Rof, Médico adjunto.

### Reumatología

Don Francisco José Flórez Tascón, Jefe de Sección.  
Don Mariano González Lanza, Médico adjunto.  
Don Pedro Sabando Suárez, Médico adjunto.

### Admisión de enfermos

Don Rafael Otero Pérez, Jefe de Sección.  
Don José María Milicua Salamero, Médico adjunto.

### Urología

Don Vicente Borobia López, Jefe de Servicio.  
Don Oscar Leiva Galvis, Jefe de Sección.  
Don Eduardo Avila del Hierro, Médico adjunto.  
Don Miguel Camacho Herreros, Médico adjunto.  
Don Eliseo Gastón de Iriarte Medrano, Médico adjunto.  
Don Gregorio Polo Villar, Médico adjunto.

### Oftalmología

Don Luis Márquez Gómez, Jefe de Sección.  
Don José María Fernández-Victoria de la Fuente, Médico adjunto.  
Don José Lorenzo Inglés, Médico adjunto.  
Don Enrique Luis Renedo Sampedro, Médico adjunto.  
Don Salvador Suárez Parra, Médico adjunto.

### Cirugía pulmonar

Don José Toledo González, Jefe de Sección.  
Don José Luis Martín de Nicolás y Serrahima, Médico adjunto.  
Don José Antonio Pérez Antón, Médico adjunto.

### Cirugía vascular

Don Teodoro F. Lázaro Campillo, Médico adjunto.  
Don Maximiano Nieto González, Médico adjunto.

### Cirugía plástica

Don Pedro Pérez Escariz, Jefe de Sección.  
Don Alejandro García Martínez, Médico adjunto.  
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

### Rehabilitación

Don Juan Ricardo Parroño Rodríguez, Jefe de Sección.  
Don Daniel Solera Pacheco, Jefe de Sección.  
Don Arturo Bravo Antón, Médico adjunto.